

INFORMACIÓN PRESENTADA POR ALGUNAS CPC EN LA SECCIÓN 5 DE LOS INFORMES ANUALES

(Documento presentado por la Secretaría)

La Sección 5 de la Parte II del Informe anual de 2022 invita a las CPC a informar a la Comisión de las principales dificultades encontradas en la implementación y cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT.

La Secretaría de ICCAT ha resumido estas cuestiones y ha proporcionado la información completa de la Sección 5, tal y como se recoge en el documento y COC_301/2022 y sus adendas. El objetivo de este resumen es ayudar al Comité de Cumplimiento (COC) en su consideración de la necesidad de asistencia técnica que pueda ser útil para las Partes contratantes en materia de cumplimiento. En la **Tabla 1** se ofrece un resumen por temas de los problemas encontrados por cada CPC. Para facilitar la consulta, en el **Anexo 1** se incluyen los extractos completos de toda la información presentada en la Sección 5 del Informe anual.

Retos comunicados

Como en años anteriores, algunas CPC siguen informando de los siguientes retos en la implementación y cumplimiento de los requisitos de ICCAT:

- *Conocimiento limitado o recursos administrativos y técnicos limitados:*
Argelia, Barbados, Côte d'Ivoire, Ghana, República de Guinea, Guyana, Reino Unido, Surinam, Trinidad y Tobago y Unión Europea.
- *Restricciones financieras:*
Belice, Cabo Verde, Curazao, Egipto, República de Guinea, Mauritania, Reino Unido-Territorios de ultramar, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago.
- *Sistemas informáticos o de gestión de datos inadecuados que disminuyen la calidad de los datos comunicados:*
Barbados, Cabo Verde, Costa Rica, Curazao, Guinea Ecuatorial, Ghana, República de Guinea.

Algunas CPC informaron de la necesidad de crear capacidades que mejoren la implementación de los programas de seguimiento y el cumplimiento de las medidas de conservación. Las siguientes CPC han solicitado ayuda a ICCAT para lo siguiente:

- *Formación y apoyo financiero:*
Cabo Verde, Egipto, Ghana, Guyana, Surinam y Siria.

Los eventos señalados han afectado a la ordenación e implementación de los requisitos de ICCAT, lo que ha dado lugar a cambios necesarios en los métodos y procedimientos de trabajo debido a las consecuencias de cada evento.

- *Eventos climáticos extremos:*
Reino Unido-Territorios de ultramar
- *Ciberataque:*
Albania

La pandemia de COVID-19 sigue planteando retos que conllevan restricciones y limitaciones a la ordenación efectiva, sobre todo en áreas de programas de observadores y actividades pesqueras.

- *Consecuencias directas de COVID-19:*
Brasil, El Salvador, Honduras, Japón, Marruecos, Noruega y Trinidad y Tobago.

Esfuerzos notables

Numerosas CPC reiteraron su firme compromiso de garantizar una aplicación y un cumplimiento satisfactorios de las medidas y los programas adoptados por la Comisión, a pesar de los siguientes retos:

- *Fuerte carga de trabajo:*
Côte d'Ivoire, El Salvador, Honduras, Panamá y Túnez.

- *Disponibilidad limitada del personal:*
Belice, Cabo Verde, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Curazao, Gabón, Guatemala, Guyana, Honduras, Namibia, Sudáfrica, Surinam y Trinidad y Tobago.

Es digno de elogio que, a pesar de la elevada carga de trabajo y la limitada disponibilidad de personal, varias CPC (Argelia, Curazao, El Salvador, Honduras, Liberia y Noruega) también destacaron los esfuerzos dedicados al desarrollo de mecanismos de seguimiento para transmitir la información a tiempo, tal y como solicita ICCAT. Además, otras CPC (Albania, Barbados, Brasil, Liberia, Surinam y Trinidad y Tobago) tomaron nota de estos esfuerzos y realizaron otros encaminados a mantener la adhesión a las directrices de sus respectivas jurisdicciones nacionales.

Nuevos avances

Cabe señalar positivamente que el número de CPC que informan de que no hay dificultades ni problemas técnicos sigue aumentando de un año a otro (Albania, Bolivia, Canadá, China, Corea, Estados Unidos de América, Francia- San Pedro y Miquelón, Filipinas, Islandia, Japón, México, Nicaragua, Senegal, Túnez, Türkiye y Uruguay) gracias al apoyo de la Secretaría de ICCAT y de otras colaboraciones (Albania, Brasil, Egipto, Noruega, Trinidad y Tobago).

En 2022, la Secretaría de ICCAT introdujo el sistema IOMS como una nueva característica técnica para agilizar la presentación de los datos de la Parte I/Anexo 1 y de la Parte II/Sección 3 del informe anual. Ninguna CPC informó de dificultades relacionadas con la plataforma o su uso. Sólo una CPC (Albania) mencionó su uso del sistema IOMS.

Tabla 1. Resumen temático de los problemas encontrados por las CPC en su implementación y cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT para el año 2021.

CPC	DIFICULTADES													MEJORAS						OTROS							
	Medios administrativos, técnicos y/o financieros	Datos requeridos y calidad	Cuestiones relacionadas con la captura fortuita	Pesca deportiva/de recreo	Territorios pequeños	Seguimiento de la flota artesanal	Coordinación/disponibilidad/personal	Conocimientos limitados	Aumento de la flota/capturas/desembarques	Aplicación de requisitos/transposición de normas	Plazos y carga de trabajo	Sistema inadecuado y/o problemas informáticos	Pandemia/eventos climáticos extremos/crisis grave	Observadores: programa, gestión, alojamiento	Cooperación de puerto	Programa de seguimiento	Programa de observadores	Inspección y control	Medidas de ordenación y requisitos	Colaboración/personal dedicado	Formación: implementación o solicitud	Respaldo financiero o técnico	No flota/no actividades	Sin dificultades	Sin comentarios	Agradecimiento	
Albania											x	x						x						x			
Argelia									x				x		x	x	x				x						
Barbados		x							x																		
Belice	x					x									x			x									
Bolivia																								x			
Brasil												x	x		x												x
Cabo Verde	x	x				x		x													x						
Canadá																								x			
China																								x			
Taipei Chino		x	x																								
Costa Rica		x				x	x						x														
Côte d'Ivoire				x		x			x	x																	
Curazao	x	x				x	x	x							x	x	x	x									
Egipto	x					x										x		x			x						x
El Salvador										x		x						x	x								

